



Fecha: 6 de octubre de 2023 **Destinatario:** Presidencia de la mesa de contratación

N/R: P.O.107.22

Asunto: Informe de la Comisión técnica para informar de las ofertas admitidas para el contrato de servicio de “**IMPLANTACIÓN UNA PLATAFORMA DE ELEARNING EN MODALIDAD SAAS Y CREACIÓN DE NUEVOS CONTENIDOS FORMATIVOS PARA LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BALEARES**”, expediente P.O.107.22

En sesión celebrada por la mesa de contratación el 27 de septiembre de 2023 relativa al expediente P.O.107.22 fueron examinadas las proposiciones presentadas por las empresas:

- INGENIERÍA E INTEGRACIÓN AVANZADAS INGENIA, S.A.

Remitida la documentación contenida en el sobre B (Proposición técnica) a la comisión técnica designada al efecto, se ha procedido a su examen y valoración.

CONSIDERANDO

Que la empresa admitida ha presentado oferta según el Pliego de Condiciones.

Que reunida la Comisión técnica constituida por D. Jose Miguel Esteve Lledó, Responsable de Sistemas de Información e Infraestructuras TIC, por D. Javier Segovia Mascaró, Jefe de División de Sistemas de Información e Infraestructuras TIC y por D. Antonio Ginard López, Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras, se procede a estudiar y comprobar el cumplimiento de los requisitos técnicos solicitados en las ofertas presentadas.

ESTA COMISIÓN ACUERDA

Que la oferta presentada se ajusta a lo señalado en los Pliegos de Condiciones Generales que rigen el contrato y contiene la documentación técnica precisa, donde se describe claramente la memoria técnica, que se ajusta a la estructura solicitada, conforme a los criterios de valoración, que se detallan posteriormente.

Que tras analizar la correspondiente propuesta y visto el estudio realizado por los abajo firmantes (se adjunta cuadro de valoración donde se justifica y desarrolla ampliamente dicha valoración), la puntuación técnica (PT) de la oferta admitida sea la siguiente:





Licitadora	PT (máximo 25 puntos)
INGENIERÍA E INTEGRACIÓN AVANZADAS INGENIA, S.A.	23,00

La puntuación técnica mínima para considerar que las ofertas de la presente licitación tienen una calidad técnica aceptable es de 15 puntos, por lo que las ofertas que hayan obtenido una puntuación inferior al umbral establecido no deben continuar en el proceso selectivo.

Lo que se informa a los efectos oportunos,

En Palma, a fecha de la firma del documento

La Comisión técnica:

Firmado digitalmente por
José Miguel Esteve Lledó
Responsable de Sistemas de Información e
Infraestructuras TIC

Firmado digitalmente por
Javier Segovia Mascaró
Jefe de División de Sistemas de Información e
Infraestructuras TIC

Firmado digitalmente por
Antonio Ginard López
Jefe de Área de Planificación e Infraestructuras